



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 288

VIERNES, 19 DE AGOSTO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1901

Sólo triunfa quien merece la victoria

AUNQUE SE ENFADE INGLATERRA

La conducta observada por el Gobierno de la República contestando rápida y claramente al inglés, en el asunto de la retirada de voluntarios, contrasta con la parsimonia y mala gana con que los facciosos de Burgos han dado su respuesta a las comunicaciones del Comité de No Intervención. Cuando mister Hogdson ha apremiado a Franco, resulta que "ya estaba redactada" la contestación.

No queremos sacar consecuencias del hecho apuntado, porque serían más bien conjeturas sin fundamento sólido en que apoyarlas. Queremos sólo resaltar esta diferencia—una más y del mismo sentido de tantas como nos separan—para seguir afianzando entre los españoles un juicio que ya teníamos formado: "ellos" no quieren la retirada de voluntarios. Ellos no pueden decir que la quieren. Son figuras movidas para servir los intereses de Hitler y Mussolini, y éstos tienen vinculados al triunfo de Franco tantos de aquéllos, que no dejarán abrir la boca a la pobre marioneta que trae a España.

Si, en vez de contestar el Gobierno de la República y la Junta facciosa de Burgos a los comunicados del célebre Comité, hubieran tenido que contestar los españoles de la zona lial y los aherrrojados por Franco en la zona italo-germana, en forma libre y plebiscitaria, estamos seguros de que una inmensa mayoría habría emitido un voto favorable. El Gobierno de la República ha dicho lo que quiere y desea el pueblo a que representa. La Junta facciosa ha dicho lo que le han ordenado decir quienes son insensibles al dolor y a la miseria de España, porque sólo quieren su cadáver para cotizar la hazaña de haber cometido el crimen que no les dejamos consumir. Un pueblo no muere cuando quieren los dictadores. No conocemos el texto de la contestación de Franco; pero ya se apunta que contiene tantas y tantas condiciones dilatorias que, de ajustarse a ellas, se retirarán los voluntarios cuando se acabe la guerra. Ya no es posible sostener la patraña; la verdad se abre camino a través de tanta hipocresía y tanta falacia. Interesa al señor Benito y al bello Adolfo mantener sus posiciones en España y no soltarán la presa hasta que el Ejército de la República, con su resistencia primero y su posterior ataque, provoque la caída del tinglado que la traición les ha permitido levantar en nuestra tierra.

Franco, sin extranjeros, no es nada en España. Hitler y Mussolini lo saben bien, como saben que, sin Franco, nada pueden esperar de los

Parte oficial de guerra

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—Han sido rotundamente rechazados dos intentos de ataque a nuestras posiciones de la cota 666 de sierra Pandolf. El enemigo ha sufrido enorme quebranto.

También fué rechazado totalmente otro intento de las fuerzas al servicio de la invasión contra la ermita situada al oeste de la cota 602, capturándose prisioneros y material.

A última hora de la jornada de ayer el enemigo consiguió ocupar dos alturas en las cercanías de Río Canaleta.

EXTREMADURA.—Las tropas españolas avanzaron ayer hasta las inmediaciones de Zarza Capilla, rechazando totalmente en las últimas horas de la tarde un fuerte ataque con apoyo de aviación y tanques desencadenado por el enemigo, que fué obligado a replegarse.

En el sector sur del Zújar, las fuerzas al servicio de la invasión, en un golpe de mano, se apoderaron de una loma próxima a la carretera de Alcázar a Cabeza de Buey

que fué recuperada en contraataque propio, capturándose prisioneros. También ha sido rechazado un intento enemigo a nuestras posiciones del sector de Cabeza de Buey.

LEVANTE.—En el sector de Manzanera, el enemigo atacó las cotas 1.083 y 1.420, al norte y este de Alhambra, siendo rechazado.

CENTRO.—Las fuerzas al servicio de la invasión volaron una mina en la zona de Villaverde, sin consecuencias por nuestra parte.

ANDALUCIA.—Sin noticias de interés.

AVIACION

En la madrugada última, los aviones extranjeros agredieron diversos puntos de la zona norte de la costa catalana, causando víctimas entre la población civil y destruyendo una fábrica de seda de propiedad francesa, que se hallaba inactiva. La agresión, completamente deliberada, se inició contra la citada fábrica, sobre la cual los aparatos italianos lanzaron dos bombas de 500 Kg., destruyéndola.

El Presidente del Consejo felicita a las fuerzas del aire

Barcelona, 18.—El jefe de las fuerzas aéreas ha recibido la siguiente comunicación: "El señor Presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional me encarga haga presente a V. E. su calurosa felicitación por la brillantísima actuación que han tenido las unidades de su mando en las últimas operaciones en que fué puesto una vez más de relieve el heroico comportamiento de nuestros aviadores, los cuales no dudan en los momentos más difíciles de la lucha en combatir abnegadamente en beneficio de sus hermanos del Ejército de tierra. La victoria obtenida derribando en una sola jornada diez y nueve aparatos enemigos por igual a prueba el arrojo de los combatientes del aire y el acierto con que sus jefes saben dirigirlos. En el Ebro, como en Extremadura y antes en Levante, nuestra aviación, como las tropas de tierra, da pruebas de su alta moral y de su inquebrantable voluntad de vencer. Tras este nuevo paso que ha de llevar a nuestras armas en el aire y en tierra hacia la victoria, pueden sentirse todos satisfechos de su obra y firme su confianza en el triunfo, como la tiene el Mando superior. Ruego haga presente a todos los jefes y oficiales, comisarios y soldados de su mando esta felicitación del Presidente y ministro de Defensa con el deseo de que no se interrumpan las glorias que están conquistando las fuerzas aéreas. El general-jefe del Estado Mayor Central, Vicente Rojo".

A ORILLAS DEL ZUJAR

El sargento Castillo se cuadra y dice:

—Mi comandante, convendría apearse del caballo.

Don Joaquín, entonces, apoya los puños cerrados en el arzón, se aprieta sobre los estribos y vuelve sus ojos redondos, absorto siempre, hacia atrás. Luego, se deja resbalar por la grupa como un niño.

—¡Caramba, pues ni me había dado cuenta!

—Agárrese a mi hombro—continúa el sargento—, y andando...

La fuerza ha venido en orden perfecto de repliegue ("Mi coronel, salud, capitán Pérez!"), forzando, a costa de espuma de rabia, el cerco de hierro. Pero los pies se hinchan hasta reventar el calzado y los hombres se doblan ya como sacos vacíos...

—¡Agua a cien pasos de aquí!

El comisario, aragonés, Carlitos, el muchacho de Rótinto y Castillo trotan cojos a los costados de la fila, dando alientos.

—¡Vamos! ¡Animo!...

De pronto, las manos buscan a tientas el bramante del detonador. Unas sombras difusas asoman por frente a Coronada. La columna se detiene. "¡Alto a la cabeza!", grita una voz de sochantre. Silencio. "¿Sois de Franco?" Hay una pausa, donde el croar de las ranas se dijera que preludia la respuesta que rezuma por todas las bocas. "¿Sois de Franco?", torna a interrogar el canónigo. "¿Somos de m...!" Y ciento cuarenta brazos se estiran y la masa de carne enemiga se retuerce al estampido horrible. Otra línea negra monta a nuestra espalda un decorado de morteros... Son los "si" que nos siegan, cegándonos de metralla y de tierra... Y los soldados caen, sin blasfemias, ladeando los cuerpos, taladrados antes de una quietud definitiva, hacia los charcos, como brufidos, del Zújar, por la luna creciente...

JOAQUIN G. FERNANDEZ
Extremadura.

La paja, en el ajeno

PROBLEMA DIFICIL

Una cierta y antigua afición al estudio de la Matemática nos ha hecho caer en la tentación de resolver este problema:

"Suponiendo que por el meridiano de Greenwich son las siete y teniendo en cuenta que el Gobierno ha adelantado en dos la hora solar, hállese la que a las nueve marcará el reloj de la Catedral, sabiendo que los días pares adelanta cinco minutos por cada revolución terrestre, si no cae en jueves, y que retrasa los días impares, a razón de siete minutos cada veinticuatro horas, excepto los viernes y domingos, en que lo hace según la media geométrica de lo adelantado en toda la semana inmediatamente anterior. Para los jueves hay que hallar la raíz cuadrada del cubo de lo adelantado o retrasado en la fecha antecedente."

Según nos dicen, hasta que un buen maestro no quiera, no va a saber nadie la hora que es. Esperamos la ayuda de ese maestro

La Comisión británica de encuesta visitará Alicante

Barcelona, 18.—En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: "Atendiendo a requerimientos del Gobierno español que no sea el odio y la maldición. Aunque se enfada un poquito la poderosa Inglaterra, para la retirada de voluntarios sólo recibirá de los facciosos contestaciones que "ya estaban redactadas"

fiol para que se trasladaran a Alicante, a fin de establecer un informe sobre los recientes bombardeos de que ha sido objeto esta ciudad, la Comisión británica de encuesta de bombardeos aéreos llegó esta mañana a Barcelona. El coronel R. Schmit y el comandante Leisner, que integran la comisión, fueron recibidos en el aeródromo por los dos jefes de la aviación española designados al efecto.

Gobierno civil

UNA REUNION IMPORTANTE

El camarada Sánchez dijo a los informadores que en la tarde del miércoles se celebró una reunión, a la que asistieron las autoridades de la capital y provincia, en la que se examinaron tres importantes cuestiones:

La primera, estudiar y resolver el abastecimiento de los mercados, cuestión difícil de solucionar, por afectar a determinados Sindicatos, más, como se hace necesaria una determinación "con dolor habré de proceder con la máxima energía".

La segunda cuestión se refería al abastecimiento de los establecimientos dependientes de la Diputación Provincial, como el Manicomio, Hospital, etc.; habiendo quedado satisfactoriamente resuelta, gracias a los ofrecimientos que se hicieron.

La última se refirió a la carencia de pan para la población civil, habiéndose logrado conseguir el trigo suficiente para dos días, continuándose la gestión para que el abas-

tecimiento llegue a normalizarse en la capital y la provincia.

JEFE PROVINCIAL DE POLICIA

Terminó diciendo el gobernador que ha sido nombrado jefe de la Plantilla de la Policía de la Provincia el Sr. Fernández Matallana, que hasta ahora ha sido Comisario General de Madrid.

Por la independencia de España

Cuando un pueblo invadido, como el español, opone toda su fuerza y soporta sin lamentos todos los sacrificios, para vencer y expulsar a los invasores, tiene asegurada su independencia.

Podemos estar todos orgullosos de la magnífica resistencia de nuestro pueblo, que hoy resiste para no ser vencido y mañana atacará para en definitiva vencer.

Españoles todos, sin partido o con partido, rindamos los más supremos esfuerzos y lograremos anticipar el día de nuestra independencia.

Las victorias que logremos debemos celebrárlas intensificando nuestro trabajo.

Las derrotas que suframos debemos comentarlas intensificando nuestro trabajo.

Ni penas, ni alegrías.

Una guerra de invasión como la que sostenemos, que es una guerra contra todos los españoles, sin partido y con partido, que queremos vivir y morir siendo españoles, es necesario que la consideremos tal y como es, de vida o muerte, en la cual se ventila ganarlo todo o perderlo todo, ser o no ser, lucha singular en la que para nosotros sólo existe un camino: lograr la independencia de España.

Todos conocemos demasiado los criminales métodos que todos los días emplean los invasores; ya son muchos los niños y mujeres indefensas que ha asesinado la aviación extranjera.

A estas alturas, pues, no debe haber ya ni un solo español, sin partido o con partido, que deje pasar ni un momento sin trabajar más y más por la independencia de España.

Que nadie se queje cuando algo le falte, ni un lamento ante la escasez de lo más indispensable; que nadie nos oiga decir hoy hemos comido poco o mucho.

Impongamos con firme decisión a nuestra conciencia de españoles que es preferible pasar hambre antes que dejar de ser españoles.

AVISO

Todos los asociados a EL OCASO, S. A., de Alicante, Valencia y Cartagena, que se encuentren con domicilio accidentalmente en ésta, deben de comunicar su domicilio a estas oficinas, Sagasta, 27, teléfono 1777, para evitarse la pérdida de los derechos adquiridos.

EL OCASO, S. A.
Sucursal de Murcia

Consejo municipal

SE RESUELVE DE MOMENTO EL PROBLEMA DEL PAN

Al recibir a los periodistas les dijo el alcalde, camarada Bicenvenido Santos que en virtud de las gestiones hechas por la Alcaldía en unión de los demás elementos interesados en el problema, se había conseguido el trigo necesario para facilitar pan a la

Y con esa conciencia de españoles dignos, mantengamos la lucha sin descanso ni lamentos hasta el día de la victoria, quede el que quede, caiga quien caiga.

Españoles por encima de todo, sin partido y con partido, con pan y sin pan, pero participando todos en la lucha, trabajando todos, para que mañana, ese luminoso mañana que nos pertenece a todos, seamos todos dignos de celebrarlo juntos, como hermanos que somos, como hijos que somos de una misma madre, y ese día, al confundirnos en el regocijo de haber expulsado a todos los invasores, vayamos todos estrechamente abrazados a reconstruir a España, y que con un sólo eco digamos viva España independiente y viva el Ejército Popular de España. — El Comité Provincial del Sección Rojo de España.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

A partir del día 8 de Septiembre se venderán en pública subasta los empeños y removaciones de ropas correspondientes al mes de Agosto de 1937.

Los interesados que tengan resguardos correspondientes a pignoraciones de los meses que se venden pueden solicitar su renovación o suspensión de venta en la delegación de esta entidad en Valencia, calle de Nicolás Salmerón, 10, Caja de Previsión Social.

Mecanógrafa

rápida se necesita. Ramón Blanco, habilitado. Platería, 50 (entrada por la calle posterior).

Pérdida

De un Blok de notas, con documentos a nombre de Gregorio Yelo Carrillo. Agradecerá y gratificará su devolución en Sanatorio Meseguer, Puerta Orihuela, Victorina Jiménez.

Indicador Médico

DR. FRANCISCO GINER. — De los Hospitales Provincial y de la Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etcétera) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. — De 11 a 1 y de 3 a 5. — San Cristóbal, 5. — Tel., 2547.

DR. BERMEJO — DENTISTA
Puente, 2 Murcia

DR. ISIDORO MINGUEZ. — Médico-Jefe del Dispensario Antituberculoso Oficial. — Corazón y Pulmones. — Zambra, 8, duplicado (casa del Retiro Obrero). — Consulta: De 11 a 2. — Teléfono, 1717.

DR. SEQUEROS. — Oculista diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid, Trapería, número 1 (esquina a la Plaza de la Cruz). — Consulta: De 10 a 1.

DR. E. APELLAN. — Cirugía General y Ortopédica. Aparato digestivo y genito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Calceuterio. Ceballos, 2. Murcia.

población civil durante hoy y mañana, guiándose con toda actividad las gestiones para que quede definitivamente resuelto importante problema.

MEJORAS URBANAS

Seguía diciendo el alcalde que en la tarde de ayer visitaría personalmente los solares de Margallo y S. Ginés, adoptando inmediatamente las determinaciones pertinentes para que queden en las condiciones necesarias de higiene y urbanización.

SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Han sido denunciados por la Guardia Municipal los vendedores ambulantes de hortalizas Josefa Rabadán y "El Periquito" por vender el kilo de pimientos a 4 pesetas siendo éste un precio abusivo.

HALLAZGO

Ha sido presentada en esta Jefatura de Policía de tela conteniendo una funda de tela y un Termo encontrados en la vía pública. La persona que pueda acreditar su dueño puede pasar a recogerlo.

VIDA SINDICAL

SINDICATO DE SUBALTERNOS HOSPITALES Y SIMILARES DE MURCIA. — U. G. T.

Se convoca a Junta General Ordinaria para el día 19 a las 9 de la noche en primer convocatorio y a las 9 y media en segundo para tratar de asuntos de suma importancia. Se ruega la puntual asistencia a todas las compañeras y compañeros.

Casa Provincial del Niño

La J. S. U. ha hecho donación al Centro de un saco de azúcar. Hacemos constar el agradecimiento de los pequeños por este donativo, así como de la dirección de la Casa.

Ideal Cinema

(SOLAR DE CAPUCHINAS).

Temperatura deliciosa

Hoy, permanente de nueve y media a una: La super opereta habida en español **MARIETTA LA TRAVIESA**, por Jeanette Magdonat y Nelson Eddie.

Cooperativas

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE MURCIA (E. M.)

Se previene a las Cooperativas adheridas a esta Federación que pueden mandar a los delegados respectivos a retirar algunos artículos que se están repartiendo, entre otros aceite.

El orden de distribución es el siguiente:

Viernes día 19: Cooperativas del 1 al 15.

Sábado 20: Del 16 al 30.

Lunes 22: Del 31 al 47.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Interés anual 2 por ciento

MILITAR

desea habitación amueblada para matrimonio, con derecho a cocina. — Razón: en esta Administración.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cinco a doce y media, la producción en español **HONDURAS DE INFIERNO**.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cinco a doce, la interesante película **LA HIJA DE NADIE**.

CINEMA INIESTA

Hoy, de cinco a doce y media, la colosal película en español, **UNIDOS EN LA VENGANZA**.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de seis a doce y media, la colosal producción **EL DIA QUE ME QUERAS**.

MURCIA PARK

Hoy, a las ocho y a las diez, debut del gran ESPECTACULO **MONSERRAT**.

VISITE EXPOSICION

CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES

PRECIO FIJO

FRENERIA, 38

Muertos en campaña o desaparecidos

LAS VIUDAS, PADRES O HIJOS, para cobro de sus haberes, diríjense a

RAMON BLANCO Y BENITEZ

Mutilados — Habilitado de Clases Pasivas — Inútiles.
PLATERIA, 50, segundo (entrada por la calle posterior)

Central de Exportación de Agrios

AVISO A LOS PRODUCTORES DE AGRIOS

Habiéndose satisfecho por esta Central a las entidades y confeccionadores que han actuado en la pasada campaña, las cantidades que les correspondía en concepto de pago de fruta, y teniendo noticias de que algunos productores no han cobrado el importe total de la misma, se pone en general conocimiento lo siguiente:

Los productores, con arreglo a las tarifas de C. E. A., tienen derecho a percibir del confeccionador, por cada arroba de fruta entregada, lo que a continuación se detalla:

Provincias de Murcia y Alicante

Naranja comuna corriente, a pesetas 2'50 arroba; naranja comuna clase primera, 3'50; naranja cadenera sin hueso, clase corriente, 4'00; naranja cadenera sin hueso, clase primera, 5'00; naranja navel corriente, 5'00; naranja navel, clase primera, 6'00; naranja berna, desde el 28 de mayo, a 7'50 pesetas arroba. La que se hubiere recolectado antes de esa fecha, a 5 pesetas arroba, por no estar autorizada su recogida.

Naranja manchena o segunda flor, a pesetas 3'50 arroba, desde el 28 de marzo; naranja entrefina-doblefiná, a 4'50; naranja mortera, morruda y redonda, a 3'50.

Toda la naranja de sangre, comprada desde el 15 de marzo, a 4'50 pesetas arroba.

La naranja blanca de Totana, a 3'50 pesetas arroba.

Mandarina, clase corriente, a 4 pesetas arroba; mandarina, clase primera, a 5 pesetas arroba.

Limonos comunes, clase corriente, a 6 pesetas arroba; limones comunes, clase primera, 7 pesetas arroba; limones berna hasta el 30 de abril, 7'50 pesetas arroba.

Los comprados desde el 1.º de mayo a 9 pesetas arroba.

Estos precios son para arroba valenciana de 12 kilos 780 gramos.

La Central, para la mejor defensa de los intereses del productor, y deseosa de conocer la administración que haya practicado cada uno de los confeccionadores con los cuales ha tratado, con objeto de tenerlo presente en campañas sucesivas, para interrumpir todo contacto con aquellas organizaciones o individuos que no hayan cumplido correctamente con los agricultores y con las normas establecidas por la C. E. A., ruega a cuantos se les adeude actualmente cantidades por concepto de fruta entregada a sus respectivos confeccionadores, y que debieron haber cobrado a los quince días de su entrega, que formulen la declaración jurada, cuyo modelo se especifica:

Modelo de declaración jurada

Nombre..... Domicilio..... Pueblo..... Circunstancias de la propiedad (propietario, arrendador, finca incautada, etc.)..... (señálese la que corresponda) Cantidad de arrobas entregadas..... Clase y calidad..... Fecha de entrega..... Confeccionador (entidad o persona) al que le ha sido entregada la fruta..... Producto recibido..... Saldo pendiente de cobro.....

El firmante declara bajo su responsabilidad que dichas cantidades se le retienen injustamente por cuanto no existe con respecto al interesado ninguna obligación, pacto ni motivo legal para dicha retención.

(Fecha y firma.)

Esta declaración jurada tiene carácter de documento público y debe remi-

tirse por duplicado en el plazo máximo de 15 días, a partir de la publicación del presente aviso, a la Delegación en Murcia de la Central de Exportación de Agrios, Sociedad, 18.

Los productores alicantinos de la zona del Segura deberán dirigirse a la Delegación de Murcia; los restantes a Valencia.

Valencia, 13 de agosto de 1938.

El Consejero Municipal de Abastos, camarada Emilio García entregó a los periodistas la siguiente nota:

"En virtud de lo tratado en la reunión celebrada el miércoles por la tarde con las autoridades civiles y militares, ante el gobernador civil de la provincia, en relación con cuestiones de abastecimiento y como consecuencia de los acuerdos en la misma adoptados, esta Consejería Municipal de Abastos, ha enviado a las sindicales de

obreros de la tierra (U. G. T. y C. N. T.) oficios cuyo texto es el siguiente:

"Esta Consejería venía notando el retraimiento por parte del elemento productor traer géneros a la Lonja y Plazas, pero desde hace unos días este retraimiento se ha convertido en la total no asistencia a los sitios señalados de venta.

Como tal situación es imposible de tolerar, como igualmente, que una de las principales misiones de esta Consejería es la de procurar el abastecimiento de la población Civil en el término Municipal, considerando que las dos Centrales Sindicales de Campesinos de Levante C. N. T. y Trabajadores de la Tierra U. G. T., son los organismos que controlan y acogen a la casi totalidad de los productores de la provincia, ateniéndose a las facultades que me confiere las disposiciones oficiales he acordado lo siguiente:

Requerir a ese organismo, por medio de su Comité Directivo que a partir del día no veinticuatro horas presenten en la Lonja y Plazas de esta capital, artículos suficientes para el abastecimiento de estos vecinos de los géneros comprendidos de la relación que a continuación se fija, los que se consideran de cosecha, en estos momentos, advirtiéndole a esa Directiva que quedan responsabilizados en lo que se les requiera, pues de incumplirse se les considerará entorpecedores del desenvolvimiento normal de abastecimiento en la retaguardia, y de ello dará cuenta la primera autoridad civil de la provincia a los efectos que proceda.

Productos.—Tomates, pimientos, berenjenas, melones, sandías, limones, acelgas, ajos, cebollas, melocotones, peras, peros, manzanas y otros que pueden ser de cosecha actual.

Del presente oficio firmarán el duplicado contándose las horas a partir de la que se estampe la firma del recibo.

Salúdole.
Murcia, 13 de agosto de 1937.—El Consejero.

Organización de actos para conmemorar el 50 aniversario de la constitución del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores

DIA 21, ONCE MAÑANA, CARTAGENA

José Antonio Noguera Gil, vicepresidente de la F. P. S. y director de NUESTRA LUCHA.

Pascual Tomás Taengua, diputado a Cortes por la provincia.

DIA 21, ONCE MAÑANA, CARAVACA

Fernández Quer, secretario de Organización de la U. G. T.
Francisco Candel, presidente de la Federación Provincial Socialista y secretario general de la U. G. T.

DIA 21, ONCE MAÑANA, JUMILLA

Bienvenido Santos, alcalde de Murcia.
Ginés Ganga, diputado a Cortes por Alicante y comisario político de la Escuela Naval de Cartagena.

DIA 21, SEIS TARDE, YECLA

Bienvenido Santos, alcalde de Murcia.
Ginés Ganga, diputado a Cortes por Alicante y comisario político de la Escuela Naval de Cartagena.

DIA 21, SEIS TARDE, LORCA

Juan Pacheco Lozano, secretario de la Federación Provincial Socialista y secretario de Reclamación y Propaganda de la U. G. T.
Pascual Tomás, diputado a Cortes por la provincia.

DIA 21, SEIS TARDE, CIEZA

José Antonio Noguera Gil, vicepresidente de la Federación Provincial Socialista y director de NUESTRA LUCHA.
Francisco Candel Ojalvo, Presidente de la Federación Provincial Socialista y secretario general de la U. G. T.

DIA 22, DIEZ NOCHE, MULA

A. Fernández Quer, secretario de Organización de la U. G. T.
Francisco Candel Ojalvo, presidente de la Federación Provincial Socialista y secretario general de la U. G. T.

DIA 23, DIEZ NOCHE, ABANILLA

Juan Pacheco Lozano, secretario de la Federación Provincial Socialista y secretario de Reclamación y Propaganda de la U. G. T.
Francisco Candel Ojalvo, presidente de la Federación Provincial Socialista y secretario general de la U. G. T.

DIA 23, ONCE NOCHE, TORRES DE COYILLAS

José López López, secretario Sindical y Producción C. E. de J. S. U.
Juan Collado, maestro nacional.

DIA 24, DIEZ NOCHE, ALCANTARILLA

Juan Pacheco Lozano, secretario de la Federación Provincial Socialista y secretario de Reclamación y Propaganda de la U. G. T.
Fernández Quer, secretario de Organización de la U. G. T.

DIA 24, DIEZ NOCHE, ARCHENA

José López López, secretario Sindical y Propaganda de la C. E. de las J. S. U.
Francisco Candel Ojalvo, presidente de la Federación Provincial Socialista y secretario general de la U. G. T.

DIA 25, DIEZ NOCHE, LLANO DEL BEAL

Juan Pacheco Lozano, secretario de la Federación Provincial Socialista y secretario de Reclamación y Propaganda de la U. G. T.
José Antonio Noguera Gil, vicepresidente de la Federación Provincial Socialista y director de NUESTRA LUCHA.

DIA 25, DIEZ NOCHE, TOTANA

Bienvenido Santos, alcalde de Murcia.
Ginés Ganga, diputado a Cortes por Alicante y comisario político de la Escuela Naval de Cartagena.

DIA 25, DIEZ NOCHE, FORTUNA

José López López, secretario Sindical y Propaganda de la C. E. de las J. S. U.
Juan Collado, maestro nacional.

DIA 26, DIEZ NOCHE, ALCAZARES

José Antonio Noguera Gil, vicepresidente de la Federación Provincial Socialista y director de NUESTRA LUCHA.
Juan Pacheco Lozano, secretario de la Federación Provincial Socialista y secretario de Reclamación y Propaganda de la U. G. T.

DIA 28, DIEZ NOCHE, MURCIA

Fernando Piñuela, comisario inspector del Ejército del Centro.
Rafael Henche, alcalde de Madrid.
Wenceslao Carrillo, presidente de la Casa del Pueblo de Madrid.

LA COMISION EJECUTIVA

Farmacias de guardia

Agosto 19, viernes.—Noche y madrugada.—Hernández, Floridablanca y Manzanera, Platería.

Consejería Municipal de Abastos

Siendo repetidos los casos de que Organismos Militares se dirijan a esta Consejería solicitando autorizaciones de adquisición de artículos para abastecimiento de los mismos, me cumple aclarar en que esta dependencia sólo tiene facultades para los asuntos de abastecimiento de la población civil, por lo que dichas peticiones no podrán ser atendidas.

En virtud de haber sido entregado por la Delegación Provincial de Abastecimientos, cantidad suficiente de jabón, en el próximo reparto de jabón, el racionamiento se hará a cien gramos por ración, en vez de setenta y cinco que se había anunciado.

Murcia, 10 de agosto de 1938.—El Consejero de Abastos, Emilio García.

Pérdida

Se ruega devolución sortijas plata, con fotografía, una sin terminar, extraviadas entre Plaza Puzmarina y final Malecón. Gratificaré por ser recuerdo familia. Sociedad 8, Platería.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER:

"La Gaceta" publica interesantes disposiciones

Barcelona, 18.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. Decreto disponiendo que, durante la ausencia del Presidente del Consejo, se encargue del despacho de las Carteras de la Presidencia, Defensa Nacional y Justicia el ministro de Estado, D. Julio Alvarez del Vayo.

Prorrogando durante treinta días el estado de alarma.

Indultando de la pena de muerte y conmutándose a treinta años de internamiento y destino a batallones disciplinarios a los tenientes D. Plácido Jurado Acacio y D. Vicente Pérez Rodríguez, al cabo Rafael Segur Pérez y a los soldados Ramón Castellón Ferrero y Manuel Benes.

Declarando zonas de guerra y sujetas exclusivamente a la jurisdicción de los mandos militares de la plaza, las zonas portuarias con todas las instalaciones dependientes de las mismas.

Concediendo un plazo, que expira el 15 de septiembre próximo, a todos los individuos pertenecientes a reemplazos movilizados no incorporados a su debido tiempo o quienes hayan abandonado su destino, así como a los voluntarios que se encuentren en aquella situación, para que se presenten en los Centros de Reclutamiento, autoridades encargadas de la recluta de voluntarios, jefes o directores de establecimientos penitenciarios, campos de concentración y brigadas de fortificación, indicando normas para el caso.

Disponiendo que los servicios de la frontera española con Francia queden bajo la jurisdicción única de un inspector general de fronteras.

Reorganizando los servicios del Ministerio de Estado, reduciendo la plantilla del personal diplomático, los gastos de representación, material de las Embajadas, Delegaciones y Consulados de España en el extranjero.

Este decreto reduce la cuota de España en la Sociedad de Naciones anualmente a 891.559 pesetas, dispone que haya seis embajadores y cuarenta y ocho ministros plenipotenciarios. Las Embajadas radicarán en la Argentina, Estados Unidos, Francia, Méjico, Gran Bretaña y Unión de Repúblicas Soviéticas.

Justicia.—Disponiendo que las incautaciones que disponga el Tribunal Popular de Responsabilidades Civiles se confirmen siempre que se hubieran realizado conforme a los preceptos legales aplicables, y las sentencias serán en sus propios términos título declarativo de propiedad a favor del organismo correspondiente del Estado.

Defensa Nacional.—Disponiendo la movilización de los inscritos en marina correspondientes a los reemplazos de 1924 y 1925.

Promoviendo a los empleos de generales del Ejército a los siguientes jefes: Coronel de Infantería don Leopoldo Menéndez López, coronel de Infantería don Manuel Matallana Gómez, coronel de Artillería don Enrique Ju-

rado Barrios y coronel de Ingenieros don Emilio Herrera Linares.

Disponiendo que todas las fábricas y talleres productores de armas, municiones, pólvora, explosivos y artificios de guerra se incluyan en la órbita de acción y dirección de la Subsecretaría de Tierra.

Concediendo al personal civil de los establecimientos militares y de las industrias militarizadas el disfrute, en caso de muerte o de incapacidad total para el trabajo producida por la acción del fuego enemigo, los derechos pasivos que se conceden al personal militar o civil militarizado.

Dictando normas para el funcionamiento del Comisariado General de Guerra, bajo la suprema autoridad del Ministerio de Defensa Nacional.

Comunicaciones.—Autorizando a la Dirección de Correos, mientras duren las presentes circunstancias y con carácter provisional, que autorice a los carteros urbanos, rurales y subalternos del ramo que sean precisos, hasta el número de 750, al objeto de que auxilien al personal técnico en todos los servicios provinciales que determine el mencionado centro directivo.

Por último la "Gaceta" publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia de Madrid, don Teodoro Illera Martín, y nombrando para sustituirle a don Vicente Guirlada Lina.

AMPLIACION a los DECRETOS

Barcelona, 18.—La parte dispositiva del decreto de militarización de Puertos, dice que se declaran zonas de guerra, sujetas exclusivamente a la jurisdicción de los mandos militares de la plaza, las zonas portuarias, con todas las instalaciones, todas las entidades y organismos dependientes de las Juntas de Obras de Puertos y los parques, almacenes, talleres y depósitos enclavados en las zonas apuntadas, y el personal técnico con obreros quedan militarizados, y, como tales, sujetos al fuero de guerra.

El decreto de militarización de industrias de guerra establece que todas las fábricas y talleres productores de armas, municiones, pólvora, explosivos, etc., que todavía no se hayan incorporado a la órbita de acción y dirección de la Subsecretaría de Armamento, bien pertenezcan a autoridades de los

Información de Madrid

POR PRACTICAR EL "SOCORRO BLANCO"...

Madrid, 18.—Un tribunal ha condenado a Ignacio y Dolores Mendizábal a seis años de internamiento por practicar el "Socorro Blanco", organización secreta de ayuda fascista.

Estas individuos son parientes cercanas de Dolores López Mendizábal, condenada a muerte y una de las principales figuras del proceso de los 195 procesados.



Nuestra Lucha

UNA FELICITACION AL EJERCITO DEL EBRO

Barcelona, 18.—El ministro de Defensa y el general Rojo han dirigido el siguiente despacho al jefe del Ejército del Ebro:

"Felicito su señoría por brillante comportamiento tropas de su mando, capacidad combativa de que dieron pruebas al realizar con éxito habilísima maniobra paso del Ebro, demostrando en estas jornadas una tenacidad ejemplar de resistencia luchando bravamente contra invasores y defendiendo

con verdadero tesón nuestro territorio. Ha ga presente mi más cordial felicitación a todos los jefes, oficiales, comisarios y soldados que tan alto están poniendo nombre a España republicana y del Ejército popular de manera especial a la 110 División, por el heroico comportamiento de dichos soldados resistiendo los más duros ataques enemigos. Negrín".

Información del Extranjero

SE REUNE EL CONSEJO SUPREMO DE LA U. R. S. S.

Moscú, 18.—En su reunión de anoche, el Consejo Supremo de la U. R. S. S. procedió a la elección del Tribunal Supremo de la Unión, que estará integrado por cuarenta

miembros y veinte asesores y será presidido por Goyakok.

El Consejo trató también de la concesión de la nacionalidad soviética a los extranjeros y acordó que pueda ser otorgada a las personas que no residan en la U. R. S. S., mediante ciertas condiciones. Las ciudadanas soviéticas no perderán su condición de tales al contraer matrimonio con extranjeros. La ciudadanía soviética podrá ser concedida en adelante por el Comité directivo del Consejo Supremo por los Comités directivos de las diferentes Repúblicas confederadas.

EN LONDRES CAUSA PESIMISMO EFECTO LA CONTESTACION DE LOS FACCIOSOS

Londres, 18.—Existe disgusto en los círculos políticos por el tono de la contestación de los facciosos a la nota sobre la retirada de los voluntarios. Contiene algunas proposiciones que, como era de prever, le posibilitan la realización del plan.

FRENTE POPULAR DONATIVOS PARA AYUDA A VALENCIA

Suma anterior, 579.641,05 pesetas.

Comité Local del S. R. I. de San Javier, 200; Juventud Izquierda Republicana de Murcia, 250; Amando Pérez Restaurant "El Nido", 1.000; Antonio López, 25; Frente Popular de Santomera, 1.556; Agrupación Socialista de Santomera, 280; Abdón. Giménez del Cuerpo de Tren, 10. Total, 562.962,05 pesetas.

Información de Valencia

Valencia, 18.—El Subcomité nacional de enlace U. G. T. - C. N. T. ha acordado enviar delegaciones a diversas provincias fin de ponerse en relación con los organismos de enlace para activar la ejecución del pacto de unidad de acción de los dos centrales sindicales.

Comité Provincial de Mujeres Antifascistas

CINE IDEAL

Hoy viernes, 19, gran festival a beneficio del Campo de niños del General Luchas, desde las nueve hasta la una de la noche.

1.º Un magnífico documental de guerra.

2.º La grandiosa producción, habida en español, dividida en nueve partes, titulada "¿Quién me quiere a mí?", por la Shirley Temple española Mari-Tere, y Lina Yegros.

Cada entrada irá acompañada de un número, el cual tendrá derecho a participar en la rifa de una magnífica barra de jabón de dos kilos y medio. En cada sección se rifará una barra. Precio de las localidades: 2 pesetas.

Joven ciudadano que creas haber cumplido tus deberes con la Patria pegándote al asiento de una oficina; esperas que sea tu padre, anciano, el que se desplace a las trincheras y defienda las libertades que nosotros jóvenes. Decídete a demostrar que lo eres. No debes preocuparte más que de los Frentes. Hay múltiples actividades en las que siempre puedes ser útil. Deja la ciudad y hazte digno de que te reciba al regreso con el abrazo de la gratitud o te recuerde con un homenaje a tu lealtad. La vida es espíritu y no puede gozarse plenamente quien se resigna a soportar un porvenir lleno de humillaciones. El Frente Popular Provincial

Federación Provincial Socialista NUESTRA LUCHA necesita tu

aportación económica, camarada Los donativos, a la Federación (Casa del Pueblo)

LISTA DE DONANTES

Suma anterior: 99.004'95 pesetas.

Casa del Pueblo del Puerto de Mazarrón, 100; Agrupación Socialista de Fuente-Alamo, 100; Sindicato Provincial del Transporte (sección de Algezares), 500; Consejo Obrero del Sindicato Nacional Ferroviario de Aguilas, 20.904.

Suma y sigue. 120.608'95 ptas

Información de Barcelona

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Barcelona, 18.—El Comisario general de Orden Público ha manifestado que los agentes han realizado un importante servicio que consistió en el hallazgo en una casa de armas y explosivos.

Entre lo encontrado figuran armas largas y algunas ametralladoras.